



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA VARGAS GUERRA-RIO JUANACHE
Título Habilitante: 16-LOR-REQ/PER-FMC-2023-005
RUC: 20603464908
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / REQUENA / EMILIO SAN MARTIN
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION JEFATURAL N° 078-2023-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSR
Inicio y fin de vigencia del Plan: 19/12/2023 - 18/12/2025
Zafra: 2023-2025
Volumen del Plan(m3): 5013.46
Consultor/Regente que suscribió el plan: CASIQUE DEL AGUILA MIGUEL ANGEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: CASIQUE DEL AGUILA MIGUEL ANGEL

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00375-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 03/10/2024, Término: 07/10/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00297-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 000005-2026-OSINFOR/DPSFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.18U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Maquira coriacea</i> <i>Capinuri</i>	PC 02	461.51	146.706	142.057
2	<i>Maquira coriacea</i> <i>Capinuri</i>	PC 01	3202.928	2318.267	954.689

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Maquira coriacea</i> <i>Capinuri</i>	PC 01	3202.928	2318.267	69.281	3%	2,2%
2	<i>Maquira coriacea</i> <i>Capinuri</i>	PC 02	461.51	146.706	4.654	3,2%	1%

Fuente: Resolución N° 000005-2026-OSINFOR/DPSFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 25/10/2024

Fecha y hora de Consulta: 4/04/2026 21:38:05

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.